



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POS-CONTRACTUAL**

**FORMATO
ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**

ORDEN DE COMPRA N.º	43924 del 19 de diciembre de 2019
CONTRATISTA	
Nombre	ORACLE COLOMBIA LIMITADA
NIT	800.103.052-8
Nombre del Representante Legal	MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO
Número de Cedula de Ciudadanía	52.008.815 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	
Contratar la adquisición de servicios Oracle Premier Support for systems SW UP Date licence & Support al amparo del instrumento de agregación de demanda CCE-211-AG-2015 requerida para la operación y funcionamiento de los servicios de sistemas de información y aplicaciones del SENA.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.839.606.089,00) M/CTE, incluido IVA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo para la ejecución de los SERVICIOS DE ORACLE PREMIER SUPPORT FOR SYSTEMS se solicita hasta el 31 de diciembre de 2020.
FECHA DE INICIO	19 de diciembre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de enero de 2021.
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	20 de abril de 2021.
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE:	19 de septiembre de 2023
CONSIDERACIONES	
Se procede a realizar y publicar el acta de cierre del expediente contractual de la Orden de Compra N.º 43924 de 2019, en cumplimiento de la circular interna N.º 3-2023-000114 del 21 de junio de 2023 " <i>Lineamientos para el cierre del expediente contractual</i> ", bajo las directrices establecidas en la Circular Externa No. 002 de 2023 " <i>Lineamientos para el cierre del contrato electrónico en SECOP II</i> ", expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente el 25 de mayo de 2023.	



**FECHA DE CUMPLIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES
PENDIENTES**

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 12 del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-211-AG2015 el proveedor presentó garantía de cumplimiento a favor de Colombia Compra Eficiente, por lo tanto, en la operación secundaria no había lugar a exigir garantías.

No. de Folios con los que se realiza el cierre del expediente: 2
Constancia se firma en Bogotá, D.C., el 19 de septiembre de 2023

CARLOS MARTÍN COY RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Sistemas

Aprobó: Pablo Fernando Arciniegas Chamorro - Técnico G03 • Oficina de Sistemas
Revisó: Liliana Yaneth López Mendoza - Contratista, Oficina de Sistemas
Elaboró: John William Gantiva Rodríguez – Contratista, Oficina de Sistemas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo", is written over the "Aprobó:" line of the signature block.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Liliana", is written over the "Revisó:" line of the signature block.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "John", is written over the "Elaboró:" line of the signature block.